



**MUNICIPALIDAD DE ERCILLA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

*Aprobada sin  
modificaciones  
12/12/14*  
*[Signature]*

**SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 21 DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**FECHA** : **MARTES 28 DE OCTUBRE DEL 2014.-**

**HORA** : **10: 00 HORAS**

**LUGAR** : **SALA DE SESIONES**

**PRESIDE** : **SRA. MARÍA ESPAÑA BARRA  
CONCEJALA DE LA COMUNA Y  
PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL (S)**

**SECRETARIA** : **ANA HUENCHULAF VÁSQUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE CONCEJO**

**CONCEJALES ASISTENTES** : **SR. HERBERT PAREDES TOLEDO  
  
SR. JUAN ARÉVALO GUTIÉRREZ  
  
SR. JORGE SOUGARRET DEVAUD  
  
SR. VÍCTOR GUTIÉRREZ PACHECO**

**INVITADOS** : **ALEJANDRO ARELLANO  
REPRESENTANTE DEL INTENDENTE  
  
SR. ALBERTO ESPINA  
SENADOR DE LA REPÚBLICA  
  
SR. JORGE RATGHEB  
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA  
  
SR. MARIO VENEGAS  
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA  
  
SR. ALEJANDRO BELTRÁN  
CONSEJERO REGIONAL**

SRA. MARÍA ESPAÑA BARRA, PRESIDENTA DEL CONCEJO (S): Muy buenos días Sres. Concejales, saludo atentamente al Diputado de la república Don Mario Venegas, al Consejero Regional Don Juan Carlos Beltrán, al Sr. Alejandro Arellano representante del Intendente, gracias por estar, acá. Este concejo ha citado a una reunión extraordinaria para compartir con las diferentes autoridades regionales y provinciales. Para abordar los problemas de inseguridad que afectan a los vecinos de la comuna de Ercilla. Hoy día por el solo el Ministerio de la ley me ha tocado presidir esta reunión en reemplazo del Sr. Alcalde de la comuna por estar él usando de su feriado legal. Esta es una Reunión Extraordinaria N° 21 en nombre de Dios se abre la sesión.

Primer Punto de la Tabla: Aprobación de las actas de las Sesiones Extraordinarias N° 18 y 19

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Se toma la votación para aprobar las actas de las sesiones Extraordinarias N° 18 y 19.

CONCEJAL PAREDES : Apruebo si modificaciones

CONCEJAL ORELLANA : Apruebo sin modificaciones

CONCEJAL SOUGARRET : Apruebo sin modificaciones

CONCEJAL GUTIÉRREZ : Salvo dos o tres palabra que no influyen en el texto: Apruebo sin modificación.

CONCEJAL ARÉVALO : Apruebo sin modificaciones

SRA. PRESIDENTA : Tengo unas modificaciones en Acta extraordinaria N° 19, página 10, cuando digo *cuando se habla de indicativos y debe decir iniciativa. Y después dice y yo también fue y debe decir fui. Donde dice pero también es responsabilidad de el aunque el jefe me exija aunque no tenga que manejar tendré que decirle que no porque no tengo la documentación exigida.* Apruebo.

Con las observaciones expuestas por la Concejala María España Barra se aprueban las actas de las Sesiones Extraordinarias N° 18 y 19.

SRA. MARÍA ESPAÑA BARRA, PRESIDENTA DEL CONCEJO (S): En el segundo punto de la tabla tenemos el tema enunciado que se refiere a la **Invitación al Sr. Intendente Regional, Gobernadora Provincial de Malleco, Senadores Quintana y Espina, Diputados Jorge Ratgheb y Mario Venegas, Director de la Conadi y seremi de Desarrollo Social, para abordar los problemas de inseguridad que afectan a la comuna de Ercilla.**

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Lee las excusas del Sr. Intendente de la IX región e informa que en su reemplazo asistirá el Sr. Alejandro Arellano. Asesor de Intendencia.

**Excusas de la Sra. Andrea Parra Sauterel; Gobernadora Provincial de Malleco**

SRA. MARÍA ESPAÑA BARRA, PRESIDENTA DEL CONCEJO (S): Se agradece las excusas del Sr. Intendente y de la Sra. Gobernadora y se agradece la presencia representativa del Sr. Intendente. También quiero destacar que hoy día es el día del funcionario municipal en la cual este concejo ha enviado un saludo cariñoso a todos los funcionarios de esta municipalidad porque ellos se lo merecen porque nosotros dependemos de ellos y trabajamos conjuntamente codo a codo con los profesionales e integrantes de este municipio, Por lo tanto Srta. Ana Mis felicitaciones para todos a nombre del concejo.

SRA. MARÍA ESPAÑA BARRA, PRESIDENTA DEL CONCEJO (S): Bien Sres concejales vamos a tomar la votación para que esta reunión se haga publica o secreta.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Se toma la votación para determinar si esta parte de la reunión sea secreta de tal forma que se detiene la grabadora y todo lo que se converse no quede en acta o de lo contrario se hace pública y después es publicada a través de la ley de Transparencia y es transcrita como un documento público.

CONCEJAL PAREDES : Apruebo que sea Secreta

CONCEJAL ORELLANA : Apruebo que sea Secreta

CONCEJAL SOUGARRET : Rechazo que sea Secreta debería ser publica porque nosotros criticamos que muchas cosas se tapan de meten debajo de la alfombra y vamos a incurrir en el mismo error.

CONCEJAL GUTIÉRREZ : Apruebo que sea Secreta

CONCEJAL ARÉVALO : Apruebo que sea Secreta

SRA. PRESIDENTA : Rechazo que sea Secreta si viene cierto la comuna de Ercilla sabe que están los representantes de las distintas autoridades regionales. Por lo tanto debería ser pública.

**Por 4 votos que Aprueban y dos votos que rechazan, se aprueba que la primera parte de la Reunión Extraordinaria N ° 21 sea Secreta.**

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: A contar de este momento se detiene la grabadora para dar inicio a la reunión secreta hasta pasar al segundo punto que está en la tabla.

**INICIA LA REUNIÓN SECRETA**

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Continúa la reunión son las 13:47 horas.

SRA. MARÍA ESPAÑA BARRA, PRESIDENTA DEL CONCEJO (S): Continuando con la Reunión Extraordinaria tenemos "Análisis y Votación de la 1ra. Modificación Presupuestaria Área Educación año 2014."

CONCEJAL GUTIÉRREZ: Llego una excusa del Senador Quintana; me gustaría que se leyera.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Lee las excusas del Senador Quintana.

SRA. MARÍA ESPAÑA BARRA, PRESIDENTA DEL CONCEJO (S): Se encuentra con nosotros el Sr. José Luis Navarrete.

CONCEJAL PAREDES: Sra. presidenta en la reunión anterior habíamos solicitado un informe antes de la votación de la modificación presupuestaria sobre del tema del Sr. Gómez.

SR. JOSÉ LUIS NAVARRETE; ENCARGADO DE FINANZAS DEL DEM: Buenas tardes Sra. María España. Muy buenas tardes Sres. Concejales: Como ven ustedes nosotros le presentamos la primera modificación presupuestaria donde se incorporan varios puntos. En relación a lo que consulta el Concejal Paredes la verdad que el Director del departamento don Patricio está haciendo las gestiones con el Abogado y el Sr. Alcalde para ver esa situación no sabría decir que respuesta tienen en este momento. La verdad que yo vengo a presentar la modificación presupuestaria. La verdad que trae varias partes. Para mí es más fácil que le explique las partes que tienen más dudas. Por lo tanto me pongo a disposición del concejo para contestar cualquier consulta.

CONCEJAL GUTIÉRREZ: Presidenta; en base a la pregunta que formulo el Concejal Paredes; yo llamo a no votar esta modificación hoy día y no votar y aprobar absolutamente ningún recurso hasta que no se cumpla con lo que el concejo está pidiendo, que son cosas muy fáciles como es la Investigación sumaria del Ex Director porque debe haber una copia de eso; también los documento donde se le pidió al alcalde el dinero para despedir a este Sr. y dos Documentos más, entonces yo llamo a que eso se mantenga para que pongamos seriedad a lo que estamos reclamando porque esa es nuestra labor de fiscalización, porque si no va a ocurrir que estos recursos se van a gastar de la misma manera como lo han hecho siempre.

CONCEJAL ARÉVALO: Yo comparto la opinión del Concejal Gutiérrez, sumándole a eso, digo lo extraño haber fijado para hoy esta votación, en circunstancia que nosotros habíamos tomado el acuerdo para tratar un tema específico que tiene que ver con la inseguridad de la comuna y nos aparece adosada estos dos temas más; que no lo considero prudente. Porque esta reunión se hizo por acuerdo de concejo y el concejo no acordó tocar otros temas.

CONCEJAL PAREDES: La verdad que no hay que tratar de impedir el normal funcionamiento del departamento, lo que queremos tener claro el tema del Ex Director. A mí en lo personal me gustaría tener esos antecedentes antes de poder votar la modificación. No dudo que gran parte de lo que viene en la modificación es necesario para el buen funcionamiento pero debido al acuerdo que tomamos anteriormente no se puede. Lo siento de verdad.

SR. JOSÉ LUIS NAVARRETE; ENCARGADO DE FINANZAS DEL DEM: Sres. Concejales lo dejo a su criterio la modificación tiene varios puntos ustedes pueden aprobar alguna parte o aprobar todo. El tema del Sr. Gómez va solo en un punto de la modificación y el resto son distintos puntos y proyectos del departamento.

CONCEJAL PAREDES: Agregar también referente a los 5 millones que fueron aportados en una modificación presupuestaria del 01 de Julio del 2014, ya que a nosotros nunca se nos dijo que iban a ir en directo beneficio del Ex director. Existe poca claridad en ese tema.

SR. JOSÉ LUIS NAVARRETE; ENCARGADO DE FINANZAS DEL DEM: La modificación la presenta la municipalidad y nosotros recibimos los fondos que son para gestionar las deudas o pagar o cancelar lo que nosotros estimáramos convenientes.

CONCEJAL PAREDES: Yo me acuerdo que en esa oportunidad se nos dijo que era para pagar algo que no dice relación para donde fueron los fondos.

CONCEJAL ORELLANA: De esta modificación ¿hay algo que hoy día requiere urgencia que vaya a comprometer el funcionamiento del departamento?

SR. JOSÉ LUIS NAVARRETE; ENCARGADO DE FINANZAS DEL DEM: Como para explicar un poco en la parte uno solamente se incorporan proyectos que son distintos del departamentos que es conveniente poder manejarlos por lo que tiene que ver con el transporte escolar; los fondos de incorporación de la armada, programa superación docente pero eso como les decía si el concejo lo estima conveniente antes puede llamar a votación esos puntos que son distintos al programa especial donde van los fondos del FAE para este año.

SRA. MARÍA ESPAÑA BARRA, PRESIDENTA DEL CONCEJO (S): Una consulta: En la hoja numero 3 estos desahucios y indemnizaciones por M\$48. 537, que aumenta el presupuesto de gastos tiene que ver con la deuda de los profesores.

CONCEJAL GUTIÉRREZ: Presidenta: ¿van analizar otra vez este tema o vamos a ver mi propuesta? que es no votarla hoy día y eso significa no tocar absolutamente ningún punto. Porque para que haya respeto a este concejo y para que envíen ese documento tuvieron bastante tiempo. Mi propuesta es que no se vote hoy día la otra semana se lo votamos pero que hagan llegar la información.

CONCEJAL SOUGARRET: Lo que me preocupa son los fondos FAE 2014, en donde aquí aparece como sueldo base los 15 millones de pesos del Sr. Gómez; y el día de mañana cuando se tenga que hacer la rendición va ir con las boletas de pago del juzgado, entonces y de acuerdo a las bases que no hablan nada de sentencias judiciales y aquí estamos hablando de sentencia judicial. Yo no tengo ningún problema en aprobarlo si es que aquí llega un documento donde se hagan responsables de ese pago.

SRA. MARÍA ESPAÑA BARRA, PRESIDENTA DEL CONCEJO (S): Debería estar como deuda judicial.

SR. JOSÉ LUIS NAVARRETE; ENCARGADO DE FINANZAS DEL DEM: Por todas las dudas que hay yo el lunes iré a la Contraloría a consultar todo estos temas, personalmente porque una consulta escrita se demora más.

SRA. MARÍA ESPAÑA BARRA, PRESIDENTA DEL CONCEJO (S): Tomemos la votación.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Se toma la votación para aprobar el **"Análisis y Votación de la 1ra. Modificación Presupuestaria Área Educación año 2014."**

CONCEJAL PAREDES : Me gustaría tener mayor información. Rechazo

CONCEJAL ORELLANA : Rechazo

CONCEJAL SOUGARRET : Me hubiese gustado que se hubiese votado la modificación y se hubiesen dejado fuera los fondos FAE pero como esta hablando del paquete y mientras no esté la respuesta de la Contraloría si corresponde pagar una deuda judicial tengo la obligación de Rechazarlo.

CONCEJAL GUTIÉRREZ : Por falta de información. Rechazo

CONCEJAL ARÉVALO : Yo por lo comentado anteriormente Rechazo

SRA. PRESIDENTA : Lamentando no haber aprobado algunas cosas y haber dejado aparte los fondos PAE; pero vamos a esperar la respuesta de la contraloría. Rechazo.

**por unanimidad se Rechaza la 1ra. Modificación Presupuestaria Área Educación año 2014."**

SR. JOSÉ LUIS NAVARRETE; ENCARGADO DE FINANZAS DEL DEM: Sra. María España y Sres. Concejales muchas gracias.

SRA. MARÍA ESPAÑA BARRA, PRESIDENTA DEL CONCEJO (S): El la letra c ) Tenemos Votación para autorizar dar de baja bienes Municipales para ser subastados en remate.

CONCEJAL ORELLANA: Srta. Ana; básicamente todo estos bienes que van hacer dado de baja estas todos en regla; porque no nos vamos a encontrar con alguna problemática después?

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Básicamente había un problema que era el color de una camioneta que aparece como gris pero entiendo que ya se arreglo y se tramito en el registro civil el cambio de color; son todos vehículos municipales y por eso detrás se le adjunto el detalle; ahora cabe indicar que estos recurso están considerados en el presupuesto 2014 y no han sido ingresado aun pero ya están totalmente distribuido en los gastos. Si no concretamos este remate vamos a tener un déficit presupuestario.

CONCEJAL PAREDES: A mí me llama la atencion que se remate el Suzuki gran nómade. ¿Esta Bueno o no?

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: No lo sé concejal. La idea que este funcionando para que se pueda rematar.

CONCEJAL PAREDES: Lo pregunto porque los montos que se gastaron en las reparaciones y que el vehículo siga malo. No lo entiendo.

**INGRESA DON ALEJANDRO HENRÍQUEZ A LA SALA.**

SRA. MARÍA ESPAÑA BARRA, PRESIDENTA DEL CONCEJO (S): El jeep del Alcalde también va a remate?

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: Si va.

SRA. MARÍA ESPAÑA BARRA, PRESIDENTA DEL CONCEJO (S): Sr. Administrador Aquí tenemos una lista de vehículos y materiales para remate. El concejo la palabra para que los concejales consulten.

CONCEJAL PAREDES: Don Alejandro; me llama la atencion el Jeep Suzuki gran nómade que se va a rematar que fue reparado en un taller licitado: se gasto una no despreciable suma de dinero y que le jeep no se ocupe y ahora que se vaya a remate.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Justamente por eso se está rematando, se hizo un ajuste de motor que salió algo de 3 millones el ajuste, posteriormente a eso se ocupo el jeep y se metieron a partes donde habían palos y se metió un palo y atravesó la manguera del agua por el radiador no se dieron cuenta y se volvió a fundir. Y la segunda reparación salió más menos M\$1,500.- aproximadamente y después de eso se trajo andando y ya venía con fallas eléctricas, nadie lo quiso ocupar; pero en ese momento se tomo la determinación de llevarlo a remate para no gastar más dinero en el jeep. En estos momentos el jeep funciona pero sigue con la pana eléctrica.

CONCEJAL PAREDES: Y no se llevo al taller para hacer valer la garantía del trabajo?

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL : Si se llevo pero no le encuentran la solución.

SRA. MARÍA ESPAÑA BARRA, PRESIDENTA DEL CONCEJO (S): Y ese taller de donde es?

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Si es de Angol es el taller Fulgeri.

CONCEJAL PAREDES: Me llama la atencion que sean los mismos talleres.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Todos los talleres asumen que las municipalidades son malos clientes.

CONCEJAL PAREDES: No será mejor la idea de que la municipalidad de Ercilla tenga sus propios mecánicos.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Sería lo ideal.

CONCEJAL PAREDES: Lo que me llama la atención que se hayan gastado en total como 6 millones de pesos en la reparación del vehículo y que se vaya a remate y sea el mismo dueño del taller que lo remate.

SRA. MARÍA ESPAÑA BARRA, PRESIDENTA DEL CONCEJO (S): Tomemos la votación entonces.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Se toma la votación para Autorizar dar de baja bienes municipales para ser subastada en remate que están en el Informe N° 857

CONCEJAL PAREDES : Si es completa la voy a rechazar por el tema del Furgón de educación que no estoy de acuerdo que lo rematen.

CONCEJAL ORELLANA : Apruebo completa

CONCEJAL SOUGARRET : Como va el paquete completo lo voy a rechazar por el problema del furgón de educación porque no veo la justificación en dar de baja ese vehículo que está en buenas condiciones.

CONCEJAL GUTIÉRREZ : Yo estando bien de acuerdo en renovar el parque automotriz del municipio, pero por las dudas que ameritan **la rechazo** hasta que tengamos más información.

CONCEJAL ARÉVALO : **Rechazo**

SRA. PRESIDENTA : Yo estaba de acuerdo que se votara por ítem de vehículo; pero si iba hacerle alcance que la camioneta Greatt Wall no corresponde su denominación y también el vehículo de educación que no me parece en estos momentos que salga a remate. Por eso **Rechazo**.

Por 5 votos rechazo y 1 voto apruebo por lo tanto se rechaza Autorizar dar de baja bienes municipales para ser subastada en remate que están en el Informe N° 857.



SRA. MARÍA ESPAÑA BARRA, PRESIDENTA DEL CONCEJO (S): Sres, concejales (Se da por finalizada la

ANA HUENCHILAF VÁSQUEZ  
SECRETARÍA MUNICIPAL Y  
DE CONCEJO



MARÍA ESPAÑA BARRA  
CONCEJALA DE LA COMUNA Y  
PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL (S)

MEB/FAP/mfv.-

REUNIÓN EXTRAORDINARIA N° 21  
ERCILLA, MARTES 28 DE OCTUBRE DEL 2014.-

## ACUERDOS:

### ACUERDO N°67

Con las observaciones expuestas por la Concejala María España Barra se aprueban las actas de las Sesiones Extraordinarias N° 18 y 19.

### ACUERDO N°68

Por 4 votos que Aprueban y dos votos que rechazan, se aprueba que la primera parte de la Reunión Extraordinaria N° 21 sea Secreta.

### ACUERDO N°69

Por unanimidad se Rechaza la 1ra. Modificación Presupuestaria Área Educación año 2014.

### ACUERDO N°70

Por 5 votos que rechazan y 1 voto aprueba, por lo tanto se rechaza Autorizar dar de baja bienes municipales para ser subastada en remate que están en el Informe N° 857



MEB/AHV/mfv.-

REUNIÓN EXTRAORDINARIA N° 21  
ERCILLA, MARTES 28 DE OCTUBRE DEL 2014